

# EL SOCIALISTA

## ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN: Provincias: trimestre, 5 ptas.— Extranjero: trimestre, 10 ptas.  
Número suelto, CINCO céntimos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
TELÉFONO 4.493 CALLE DEL PEZ, 15, 2.ª dcha. APARTADO 637

ANUNCIOS: Cuarta plana, 30 cént. línea. Tercera plana: Noticias, 2 ptas.  
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

### Del carbón y de otras cosas

Anteayer contestaba el *Diario Universal* a un artículo nuestro defendiendo a los obreros mineros de las responsabilidades que sobre ellos se pretende echar. Halla el distinguido publicista que en el periódico romanista trata las cuestiones sociales, y que haría una labor notable si se desprendiera de arraigados prejuicios georgistas, que le arrastran un tanto el raciocinio en estas cosas del capital y el trabajo, injusticia en nuestras apreciaciones. Se lamenta de la violencia de nuestro lenguaje. Hemos vuelto a leer nuestro artículo. Ni injustos ni violentos nos hemos encontrado. Nuestro estilo es quizá algo vivo; pero procuramos, y nos parece que lo conseguimos, no incurrir en la grosería ni en el insulto. Ahora que siempre nos ha inspirado aversión el coldcream y la vaselina. Nos gusta la claridad del agua para la higiene y la claridad del lenguaje para la exposición de lo que pensamos. Más que para el *Diario Universal*, nuestra diatriba era para determinados patronos. Especialmente para los firmantes de la carta que por aquellos días había aparecido en algunos periódicos. Y contra aquella carta y contra los periódicos que la ensalzaron—especialmente para *La Acción*—mantenemos los puntos de vista que allí exponíamos y la acusación de realizadores de una maniobra sospechosa. No tenemos motivos, y por eso no le hemos incluido en la acusación, para creer que el *Diario Universal* tuviera complicidad en ella. Hablábamos también de ingenuidades en aquel artículo.

Pero refiramos al problema del carbón, sobre el que vuelve el *Diario Universal*. Es verdad; estamos expuestos a una grave crisis por escasez de carbón. Pero, ¿quién tiene culpa de esto? ¿Los trabajadores de las minas? No, no y no. Quienes tienen la culpa, principalísimamente, son los que realizan beneficios enormes, fabulosos, aprovechando el problema del carbón.

No hace aun dos semanas hemos estado en Asturias, y allí hemos visto y oído cosas asombrosas. Nos extraña que quien ha escrito el artículo sociológico del *Diario Universal* no conozca algunas de ellas. ¿Sabe el caso que allí se ha hecho constantemente de la tasa del carbón? Los mineros fuertes se lo compraban, y se lo compran, a los que tienen pequeñas explotaciones, a un precio superior a la tasa, para revenderlo ellos con ganancia considerable aún. Se hacen negocios brutales, exportando vagones de tierra con una pequeña capa de carbón bueno en la superficie. La venta se hace a través de varios intermediarios, cada uno de los cuales se queda con una buena tajada entre las uñas. Lo que más contribuye a elevar el precio del carbón—los transportes—constituye también otro motivo de lucro escandaloso. Se nos ha relatado, y quien nos lo relató merece toda nuestra fe, este caso: un exportador ofreció a un jefe de estación cien pesetas por cada vagón que le proporcionara. El jefe de estación contestó despectivamente: «¿Cien pesetas por vagón? ¡Todavía no puedo limosnar!» ¡Le parecía poco! Recientemente ha sido trasladado—no castigado—un alto empleado ferroviario, que comerciaba en Asturias con los vagones, obteniendo con esta venalidad cuantiosísimos ingresos. Hasta a Madrid se extiende el escándalo. Se nos ha hablado de un conocido periodista maurista que, aprovechando su influencia con determinados funcionarios, y, especialmente, el estar en el Poder el jefe de su partido, pedía 5 pesetas en ionelada por facilitar el transporte a Madrid, desde León, de una expedición de carbón; con esto realizaba el periodista mentado una ganancia de alrededor de 20.000 duros con el trabajo de unas horas.

¿Le basta al articulista este cuadro, hecho a grandes rasgos, y en el que sólo se exponen unos pocos hechos de los infinitos que en Asturias están sucediéndose? Sabiendo esto, ¿se puede seguir imputando sólo a los obreros la agravación del problema del carbón? Y si dejamos a un lado la cuestión de precio, y abordamos la de producción, que es de la que con más insistencia trata el *Diario Universal*, ¿no sabe que, con fines de mayor lucro, que no se escapan

a quien esté algo al tanto de ciertos procedimientos mercantiles, los mineros fuertes limitan ellos mismos la producción en sus minas? Por lo menos dan una producción restringida, cuidando mucho de que no sea nunca tan abundante que justificara una baja en los precios inverosímiles que tiene el carbón actualmente.

¡Vamos a dejar para otro artículo, ya que este está casi por entero dedicado a acusar a los patronos, la defensa de los obreros. Pero creemos que en dos palabras puede hacerse esto. Lo que principalmente les reprocha el articulista es que pidan rebaja de horas de trabajo. Cree que esto disminuye la producción... ¿Que tengamos a estas alturas que decirlo, y decirlo precisamente a quien tiene motivos para saberlo bien... La disminución de horas de trabajo se compensa, para nivelar la producción, con el aumento de brazos. Y las Empresas mineras, por una multitud de consideraciones de orden puramente político, han seleccionado a muchísimos obreros, a los que no admiten al trabajo. Y este es el eje de la cuestión, y no esas fantasías a que se entregan ciertas plumas alejadas de la realidad.

¿Necesitaremos decir más? ¿No basta con esto? Los mineros no piensan en movimientos contra la nación ni contra nadie. Los que van contra la nación son los que hacen motivo de granjería sus intereses más vitales.

### La piratería alemana

**El submarino internado en Cartagena**  
CARTAGENA, 20.—El U-39 desplaza 700 toneladas, lo tripulan 40 hombres y lo manda el teniente de navío Metzger.  
En la proa monta un cañón de 150 milímetros.  
El U-39 sufre importantes averías en la torre y en el casco, sobre cubierta, y tiene varias planchas rotas.  
Se ha negado la tripulación a decir cómo fueron ocasionadas las averías y a qué base pertenece el submarino.  
Sin embargo, circulan dos versiones: una, que fue cañoneado por un convoy; otra, que en las proximidades de las costas de Orán un aeroplano le arrojó varias bombas.  
Se asegura que el submarino está averiado desde hace varios días, y que en las proximidades de este puerto estuvo esperando que le auxiliaran, porque a causa de tener estropeadas las baterías de acumuladores, no podía navegar sumergido.  
El agregado naval de la Embajada alemana, que llegó en el tren correo, celebró una entrevista de larga duración con el comandante del submarino U-39.—C.

### Virginia González, en Orense

ORENSE, 20.—Invitada por la Agrupación Socialista dió una conferencia de propaganda socialista la compañera Virginia González.  
Por el poco espacio de que dispone nuestro diario no doy una amplia información; baste decir que fue muy aplaudida por la numerosa concurrencia.  
A la terminación del acto numeroso público la acompañó hasta el hotel, dando vivas al Comité de huelga y a todos los mártires del mes de agosto.  
También dió otra conferencia dedicada a los obreros sastres, que se encuentran en huelga; la numerosa concurrencia produjo muchísimos aplausos a tan valiente luchadora.  
Los niños de la escuela laica le regalaron un hermoso ramo de flores, como demostración de cariño.  
Han sido de gran importancia todos los actos realizados, estando todos ellos muy concurridos, demostrando de esta forma que, a pesar de las persecuciones, nuestras ideas adquieren una gran preponderancia en el pueblo.—C.

### El elevadísimo precio del papel, y el no admitir dinero del Gobierno para salvar esa dificultad, nos obliga a dar solamente dos planas.

### POR UN INDULTO

#### Una Comisión a Madrid.

TOLEDO, 20.—Una numerosa Comisión, presidida por el alcalde, y en la que figuran diputados provinciales y representantes de diversas entidades y de la prensa local, salió hoy para Madrid con objeto de gestionar el indulto del reo de muerte, por asesinato de su esposa la maestra de Huercas.  
Ante la inminencia de la ejecución del desgraciado Pascasio Ruiz se trata de evitar a Toledo un día de luto.  
La Comisión fué acompañada por centenares de personas, que llegaron hasta la estación del ferrocarril.  
La opinión se muestra alarmada ante las repetidas negativas de conceder el indulto, y teme que la terrible sentencia sea ejecutada.—C.

### UNIÓN NACIONAL DE FUNCIONARIOS CIVILES

Terminadas las sesiones de la asamblea celebrada estos últimos días por esta Asociación, su Junta directiva ha creído conveniente hacer públicos, mediante la presente nota oficial, los acuerdos adoptados, con el fin de evitar torcidas interpretaciones o informaciones equivocadas.

Puesto a examen el proyecto de ley de Bases para la reorganización de los servicios de la Administración pública y aumento de sueldo a los empleados, cuya lectura en el Congreso fué autorizada por real decreto del 16 del corriente mes, se acordaron las siguientes enmiendas, que la Junta central tramitará, teniendo en cuenta el estado parlamentario del proyecto.

Estas enmiendas son:

A la base primera: En la clase de oficiales se establecerá la siguiente escala de sueldos: oficiales primeros, 5.000 pesetas; segundos, 4.000; terceros, 3.000; cuartos, 2.000. Se establecerán los quinquenios en la misma forma que se consigna en el proyecto de ley de Reformas militares. En el último párrafo: A los Cuerpos facultativos y especiales.

A la base segunda: Las enseñanzas estarán a cargo de funcionarios activos. Se suprime la referencia a la base tercera.

A la base tercera: Los ascensos se obtendrán en turno de rigurosa antigüedad. El ingreso será por la última categoría, mediante oposición. Se respeta el turno de cesantes. El ingreso en Cuerpos especiales, como el de Prisiones y Vigilancia, será por la categoría de oficiales cuartos, con 2.000 pesetas. Se suprime el último párrafo de la base del proyecto del Gobierno.

A la base cuarta: Los funcionarios de todos los Cuerpos; sin excepción, ascenderán en la excedencia, y los que vayan a ésta por obtener cargo de elección popular, además de ascender, disfrutarán de los dos tercios de su sueldo.

A la base quinta: Se añadirá: Oído el Consejo de Estado.

A la base sexta: Se mantendrá la jubilación en los sesenta y siete años, añadiendo con excepción de lo que determinan las leyes especiales.

A la base séptima: Los Tribunales de honor se establecerán en la misma forma que los de los militares.

A la base octava: Se redactará en la siguiente forma: La asistencia máxima a las oficinas será de seis horas continuas.

A la base undécima: Se añadirá que se reconocen los años de carrera de Facultad o Escuelas especiales para el reconocimiento de derechos pasivos.

A la base décimotercera: Se añadirá: Los beneficios de la ley, en cuanto afectan al orden económico, comenzarán a regir en 1.º de julio próximo.

**Bases especiales.**  
Primera. Al párrafo cuarto se añadirá: En armonía con lo establecido en la base tercera, de modo que tengan un ascenso de sueldo todas las categorías. Al párrafo quinto se añadirá: Y en el porvenir los derechos pasivos.  
Segunda. La adaptación de las plantillas se hará con sujeción a lo dispuesto en esta ley, quedando sin efecto la de 2 de marzo de 1917, emendándose en la última clase.  
Tercera. Se establecerá el sueldo mínimo de 1.500 pesetas.  
Cuarta. Se añadirá: A los Cuerpos facultativos, especiales y plantillas que no tengan escalafón.  
Sexta. Se modificará diciendo: a partir de 1.º de julio.

Los descuentos en la clase de oficiales serán el 5 por 100, a semejanza de lo establecido para los militares.  
Los individuos que pertenezcan a plantillas, y no tengan derechos pasivos, serán incluidos en los preceptos de la ley para su ingreso en el Instituto Nacional de Previsión.

También se acordó que la Unión Nacional procure recoger, unificar y armonizar las aspiraciones de otras colectividades de funcionarios para que no se produzcan peticiones opuestas, facilitando así la labor del Gobierno y del Parlamento.

Asimismo fueron objeto de muy detenido estudio las relaciones que la Unión Nacional deberá mantener al presente y en el porvenir con la entidad de reciente creación denominada Junta Nacional de la Federación de Corporaciones Civiles, acordando la Asamblea invitar a dicha Junta a que se adhiera a sus adheridos al ingreso en la Unión Nacional, individualmente, como medio de colocarse dentro de la legalidad. De realizarse así, se acordó también que proceda la celebración de otra Asamblea para la elección de nueva Junta y reforma, si se creyera conveniente, del reglamento que hoy se rige esta colectividad.

Por breves días ha quedado aplazada la renovación reglamentaria de la Junta actual hasta que ésta dé por terminadas las gestiones en relación con la reforma o retirada del proyecto de ley de Bases.

**Das notas oficiales.**  
Hemos recibido las dos siguientes notas oficiales del Centro de Funcionarios Civiles de España:  
«La Junta nacional interina de la Federación de Corporaciones Civiles, en vista de la decisión del Consejo de ministros de instruir expediente gubernativo a las mismas, en depuración de responsabilidades, ha acordado suspender su actuación cerca del Gobierno como representante de los funcionarios a ella adheridos, con respecto a la modificación del proyecto de ley de empleo, mientras subsista

la coacción de orden moral que implica la formación de dicho expediente.»

\*  
«En el Consejo de ministros celebrado el día 18 se ha acordado, según nota oficial, que el subsecretario de Hacienda, Sr. Garnica, proceda a la instrucción del oportuno expediente, a fin de adoptar las medidas a que haya lugar por las manifestaciones publicadas en la prensa por una titulada Federación de funcionarios civiles.

Según esa nota, se declara faciosa dicha Federación, por lo que la Junta interina de ella se ve obligada a dirigirse a la opinión para demostrar que no se trata de nada ilegal ni ilícito, y que, por lo tanto, la determinación del Gobierno, en su Consejo del día 18, es algo que no se ajusta a la más estricta justicia.

En asambleas celebradas por los tres Cuerpos que componen la Federación (Correos, Telégrafos y Hacienda) autorizó cada uno a su Junta central para que realizara los trabajos conducentes a la Federación de todos los funcionarios civiles.

Hay que tener en cuenta que las aludidas asambleas se celebraron con autorización de los ministros del ramo, y que al hacerse público el acuerdo de ir a la Federación no se nos insinuó, ni por los Poderes ni por las autoridades, la ilegalidad ni la ilicitud de los propósitos de unión que animaban a los funcionarios de los tres Cuerpos aludidos.

Cumpliendo el mandato recibido, y en contacto las Juntas de los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Hacienda, el día 11 del corriente, reunidas en el Centro de Funcionarios Civiles, levantaron un acta para constituir la Federación, al objeto de prestarse ayuda mutua moral y material para todos aquellos asuntos de interés de los mismos, comprometiéndose, en nombre de sus representados, a cumplir lo que determine el reglamento de Federación que habrá de dictarse, y una vez aprobado por los que la forman someterlo a las autoridades, según disponen las leyes del reino.

Se nombró Junta interina de Federación y ponencia para redactar el reglamento en acta de 18 del actual, acordándose dar cuenta de esta constitución en una nota oficial, extirpando en ella, al propio tiempo, el disgusto producido entre los funcionarios por el proyecto de ley presentado por el Gobierno a las Cortes, el día anterior, referente a la reorganización del personal.

Durante todos estos trámites para constituir la Federación se recibió de provincias la adhesión incondicional a la misma de los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Hacienda para iniciar estos trabajos preliminares, y, en su vista, se está procediendo a la redacción del reglamento.

Dedúcese de aquí que los funcionarios de los tres Cuerpos indicados, acogiéndose a la Constitución del Estado, se han asociado para fines lícitos, y, por tanto, tienen que rechazar las declaraciones de faciosos que se han lanzado contra ellos.

Trátase, pues, de un problema constitucional suscitado con pretexto de un sencillo proyecto de ley sobre reorganización del personal administrativo, y los que suscriben protestan de que se les declare faciosos y con intención de constituirse en Asociación ilegal e ilícita, cuando simplemente hacen uso de sus derechos dentro de la legalidad existente.»

**LOS NAVIEROS**  
Ayer tarde estuvieron reunidos, durante dos horas, en la Comisaría de Abastecimientos, con el Sr. Ventosa, los representantes de las Empresas navieras.  
De lo tratado en esta reunión no facilitaron los navieros ningún detalle a los reporteros.  
El Sr. Ventosa dió la siguiente nota oficial:  
«La Comisión de navieros ha entregado al señor comisario de Abastecimientos un proyecto de utilización de la totalidad de la flota para realizar el programa de importaciones y exportaciones que les fué indicado como indispensable para el abastecimiento de España y el desenvolvimiento del tráfico nacional.  
El señor comisario se ha reservado estudiar el proyecto y comunicar a los navieros las observaciones que estime oportunas en la reunión que han quedado en celebrar el miércoles próximo.»

**Pide a la inoculación.**  
LA CORUNA, 20.—La Sociedad de Marinos Logoneros ha telegrafado al jefe del Gobierno, pidiéndole que éste lleve a cabo la incautación de la marina mercante.—C.

**Exportaciones clandestinas**  
Nuevas autorizaciones falsificadas.  
VALENCIA, 20.—Dícese que en el proceso que se instruye por falsificación de autorizaciones para la exportación de arroz prestarán declaración varias personalidades, lo cual pudiera dar al asunto cierta ruidosa notoriedad.  
Háblase también de que la Dirección general de Aduanas ordenará una inspección para esclarecer determinados hechos.

El Juzgado del Mar ha tomado hoy declaración a diez fabricantes de harinas y se leuó otro boletín del propio comerciante Belloch, en el que la falsificación resulta aún más bruta. Lleva esta autorización fecha 29 de abril y era para exportar cien sacos de arroz. Debajo se ha añadido 50.000 kilogramos de maíz, aprovechando que la raya que inutilizaba el resto del boletín dejaba una línea libre.  
El examen pericial demostró además que la fecha estaba emendada y era la del 29 de enero.

«El Socialista» es el único diario defensor de la clase trabajadora.

### LOS AMNISTIADOS

#### Volada de homenaje.

VILLACARRILLO, 20.—Con enorme concurrencia celebróse el día 15 de este mes una volada, en la que se hizo un homenaje al Comité de huelga y a todos los presos.  
Hablaron varios compañeros, que estuvieron muy acertados. Todos atacaron duramente el inicuo proceder que emplean los gobernantes para la clase trabajadora.  
En párrafos duros y enérgicos se comentó la mezquina amnistía que ha concedido el Gobierno.  
Se aconsejó a todos los obreros formen Asociaciones socialistas, como medio de emancipación social.  
Se terminó el acto dando vivas al Comité de huelga y a todos los mártires que por pedir paz se encuentran en cárceles y presidios.—Corresponsal.

#### Un recibimiento entusiástico.

VILLENA, 20.—Procedente del penal de Ocaña llegó el 18 en el tren correo el compañero de Yecia José Pérez. En ésta se detuvo para incorporarse, con los cinco restantes compañeros que se hallaban cumpliendo condena por los sucesos de agosto, en los presidios del Duero, González, Carpena y Castillo, y en San Miguel de los Reyes, Rubio y Morales, los que llegaron a ésta en el tren mixto, que tiene la llegada a las seis de la tarde.  
A pesar de tener todavía el Centro obrero clausurado y no poder haber tenido reunión ninguna, la estación se hallaba abarrotada de personal.  
Al descender del tren fueron acogidos con una nutrida salva de aplausos, seguidos de varios vivas.  
Desde la estación, acompañados de una numerosa muchedumbre, se dirigieron los compañeros amnistiados al domicilio del camarada Maruenda, donde el compañero González dirigió la palabra a los manifestantes, revelando en su breve discurso el temple que el presidio da a las conciencias sanas y libres.  
A las dos de la madrugada del 19 llegó la Juventud Socialista de Yecia, con su bandera, siendo recibida, a pesar de lo intempestivo de la hora, por todo el elemento juvenil de la localidad.  
En el tren de las siete marcharon a Yecia los compañeros amnistiados, siendo despedidos con vítores y aplausos por la enorme concurrencia que les acompañó a la estación.—C.

#### Un preso.

SAN SEBASTIÁN, 20.—Un compañero, detenido por los sucesos de agosto, se encuentra todavía en esta cárcel, sin que se le aplique la amnistía.  
Se le atribuye tentativa de agresión a la fuerza armada.  
¿Se castigan también las tentativas?  
Creemos que no cabe duda ninguna en este caso concreto, y que la ley le debe alcanzar a este camarada.  
¿No le parece así al ministro de Gracia y Justicia?—C.

#### El jubila nacional.

CASTELLÓN, 20.—Para celebrar la exarcelación del Comité de huelga y demás compañeros que sufrían condena por ser verdaderos patriotas y dignos defensores de la libertad, el Círculo Socialista de esta capital organizó una cena fraternal, que resultó un acto espléndido.  
Al final hicieron uso de la palabra los compañeros Alcaré, que presidió; Urbano Hurrat, Juan Ucedo, M. Santos, S. Pascual, Vicente Carbonell y el concejal socialista de este Municipio José Martínez, siendo muy aplaudidos.  
Al terminar el acto se cantó *La Internacional* y otros himnos socialistas.—C.

#### Los Ayuntamientos.

TOLEDO, 20.—En la última sesión municipal el concejal socialista Fernández Villarrubia propuso dirigir una carta de felicitación al amnistiado, ex concejal de este Ayuntamiento, compañero Basterio.  
El acuerdo fué tomado por unanimidad.—Alonso.

#### Proletarios:

Reclamad insistentemente que se emprendan obras, a fin de que muchos de vosotros no carezcáis de ocupación y os veais libres, así como vuestros hijos, de los tormentos que produce el hambre. Permanecer pasivos ante la crisis de trabajo acusaría una condición indigna de hombres que no solamente aspiran a mejorar su estado, sino a redimirse de la esclavitud patronal.

#### CONTRA EL DERECHO DE REUNIÓN

##### Un alcalde "farruco".

LEÓN, 21.—El alcalde de La Robla ha prohibido nuevamente el mitin que los obreros se proponían organizar.  
Como éste es el tercero que dicha autoridad prohíbe espichosamente, el Sindicato minero se ha dirigido a los señores Maura y García Prieto, protestando contra esta arbitrariedad y preguntándoles si es tolerable que los cadáveres impidan que se realice propaganda socialista.  
También telegrafaron los obreros a la minoría socialista del Parlamento.  
El mitin ha sido anunciado para el próximo domingo, y en él tomará parte un diputado del Comité de huelga.—C.

El hambre nacional

Crisis del carbón.—La ruina de los detallistas.—Manifestación de carteros.

SANTANDER, 20.—En esta capital se nota una alarmante carencia de mineral combustible. El público, sobradamente resiguado, paga a precio de tasa la tierra, que a veces no arde, y que, por venir de minas pobres o de las escombreras de los yacimientos ricos, se ha dado en llamar carbón.

Lo que ocurre no tiene explicación para las gentes crédulas, las que un día y otro oyen decir a las autoridades: «Ayer vinieron tantas toneladas de carbón.» «Hoy entrarán en los almacenes cuantos millares de kilos de carbón.» «Mañana se recibirán tales vagones de carbón.» Y, a la postre, se va a las carboníferas en busca de género y, si no lo tienen, se venden una cantidad piquetísima, sencillamente porque no lo hay, ni bueno ni malo.

Cada una de las escenas que ocurren entre detallistas y compradores resulta un despreciable más para los mantenedores del verdadero orden, que ni se mantienen, ni es verdadero, ni cosa que se lo parezca. En tal sentido parecen las autoridades educadas y respetadas de los grandes mentirosos Dato Sánchez Guerra, que, desde las alturas del Poder público, engañaban a la nación cuando pretendían desvirtuar los salubres efectos de la grandiosa huelga de agosto.

La vida de los vendedores de carbón se hace insostenible, pues van a la ruina. Si no tienen que expender, ni podrán suvenir a los gastos familiares, rentas, contribución, mantenimiento de caballerías, pago de jornales a la dependencia, etc. ¿Importa algo esto al Estado? Si, debe interesarle. En cambio, a los creos propietarios de minas carboníferas y poderosas Empresas ferroviarias ni pizca debe preocuparles la misera situación de muchas de sus víctimas.

Ayer se dió un espectáculo curioso en la vía pública de la población. Varias docenas de carros vacíos, con sus costos volcados por falta de carbón, en fila perfecta, recorrieron las calles, de uno a otro extremo del casco de la ciudad, protestando ante las autoridades contra el atropello de que vienen siendo objeto los detallistas, y advirtiéndolo a los consumidores no inescus por mineral, pues no lo había en los almacenes, que era de donde había partido la importante procesión de transportes.

Con estas y otras pruebas se va convenciendo el país que el actual Gobierno de suprema concentración nacional es una de tantas calamidades mayúsculas, que trae aparejadas a sí el régimen caduco, burocrático y sacrificante de la Monarquía.

Pruebas son amores, y no buenas razones. Vasay.

POR "EL SOCIALISTA"

Subscription table with columns for location (Bilbao, El Musel, Herrerías, Los Hitos, Montilla, Públa de Don Fadrique, Valencia) and amount.

LA GUERRA

Sigue sin producirse la ofensiva alemana, aunque los críticos militares la consideran inminente, examinando las hipótesis que han podido retrasarla, y que pueden consistir en modificaciones de última hora, en el plan enemigo, la situación atmosférica y los cambios introducidos en los cuerpos de ejército encargados de dar el gran golpe; pero todos los juicios franceses convienen en que se trata principalmente de los trastornos que ha causado en la organización y concentración de tropas enemigas la actividad de la aviación aliada, que bombardea continuamente las posiciones, las tropas en marcha y los convoyes, tanto a vanguardia como a retaguardia.

L'Echo de Paris dice que la actividad de ambas aviaciones es el hecho característico de que estamos en vísperas de la gran batalla, estando, por otra parte, obligada Alemania a dar un esfuerzo decisivo antes del 17 de junio, en que ha de reducirse la ración del pan.

En el frente italiano hay ligera actividad.

LA POLITICA

El debate sobre la enseñanza. El presidente del Congreso dijo, hablando del plan a seguir durante la actual semana parlamentaria, que tiene el propósito de que en la sesión de hoy quede terminado el debate pedagógico, en el cual se han invertido ya cuatro sesiones, obligando a retrasar la discusión de otros asuntos de gran importancia.

Los sucesos de agosto. Para la sesión de hoy estaba anunciado el comienzo del debate sobre los sucesos de agosto, con motivo de la discusión de los de-

EL PARLAMENTO

El Congreso

LA SESIÓN DE HOY

A las tres y media de la tarde declaró abierta la sesión el Sr. Villanueva. El banco azul hallábase desierto. Se aprobó el acta de la sesión anterior.

El señor CRESPO DE LARA pidió que se eliminase su nombre de la lista de los diputados que, en la sesión del viernes último, votaron el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades.

A propuesta del PRESIDENTE se acordó después que pase a dictamen de dicha Comisión las actas de proclamación de diputados por el artículo 29 en los distritos de Santa Cruz de la Palma y Los Llanos.

El señor DOMINGO pidió se lleven a la Cámara los sumarios instruidos contra el solicitante, con motivo de los sucesos de agosto, a fin de que puedan ser examinados en el debate que se ha de entablar al discutirse los decretos de suspensión de garantías.

El señor ZANCADA interesó del Gobierno la concesión de un crédito para la extinción de la lagosta.

El señor MOLES pidió se le reserve la palabra para cuando se halle en la Cámara el ministro de Estado, a fin de interrogarlo respecto al torpedeamiento de un barco español.

Tomaron asiento en el banco azul los ministros de Hacienda e Instrucción pública. Se reanuda el debate sobre la cuestión pedagógica, continuando su discurso el señor BULLON.

Se mostró conforme con la afirmación de nuestro amigo Prieto sobre la necesidad de impulsar la enseñanza técnica y profesional. Defendió la organización clásica del bachillerato, y combatió la actual organización de los institutos de segunda enseñanza, donde un profesor ha de explicar a centenares de alumnos, teniendo las clases el aspecto de mitines.

Terminó censurando el carácter fragmentario de la obra que el ministro propone. Se interrumpió el debate para que el ministro de Hacienda leyera varios proyectos de ley.

Y se concedió después la palabra al señor ROSSELLO para que interviniera en el debate sobre orientación pedagógica.

(Sigue la sesión.)

De interés general

El compañero Lino Arina invita a sus amigos abaliles y compañeros de la construcción a que visiten el taller de piedra artificial que ha instalado en el Paseo del Comandante Fortea, número 4 (Fuente de la Teja), donde podrá apreciar la buena calidad y economía de los trabajos hidráulicos, mármoles comprimidos y revocos pétreos. En el salón bar, que se inauguró el día 1.º de mayo, en dicho sitio, de esta mismo compañero, encontrarán una verdadera exposición de los productos fabricados en la Casa.

Movimiento social

Reclamaciones y quejas. ALMERIA.—Los abaliles se han declarado en huelga porque uno de los patronos despidió a los obreros que cobraron el aumento de jornal convenido.

Los huelguistas visitaron al gobernador para exponerle lo ocurrido, y, según parece, dicha autoridad se ofreció a buscar la solución justa, que es el cumplimiento de lo acordado por parte del patrón que motivó la huelga.

SANTANDER.—Se han declarado en huelga los carpinteros y ebanistas, pidiendo el aumento de sus jornales, que son muy inferiores al coste de la vida, así como en relación a los que cobran los obreros de los demás oficios en la localidad, y a los del mismo oficio en otras capitales similares.

VALENCIA.—Los conflictos obreros siguen en el mismo estado, y continúan las gestiones entre las autoridades, los patronos y los trabajadores.

La Federación local del arte de maderas celebró el domingo una importante asamblea, y después de examinar la contestación dada por los patronos, negando el aumento de jornal y la disminución de las horas de trabajo, acordó declarar desde hoy, martes, la huelga general de los oficios que abarca la Federación.

También los obreros doradores han acordado la huelga, si en el término de cinco días no se les concede el aumento de jornal que tienen pedido.

ALCOY.—Los obreros carpinteros y metalúrgicos han presentado a los patronos las conclusiones acordadas en reciente asamblea. Se pide la disminución de la jornada de trabajo, que es de nueve horas y media, a ocho solamente.

Dan de plazo hasta el sábado próximo para la aceptación. En caso contrario plantearán la huelga.

En el caso de estallar se producirá un conflicto gravísimo, porque se paralizará casi totalmente la industria de Alcoy.

Las autoridades realizan gestiones para hallar una solución.

Los obreros de otros oficios están dispuestos a secundar la huelga en caso necesario.

SAN SEBASTIAN.—Los obreros del ramo de construcción se han declarado en huelga; son los que no trabajan 495. Piden un aumento de una peseta en los jornales, y los patronos no acceden más que a aumentarlos 50 céntimos.

BARCELONA.—En vista de la negativa de la clase patronal a aumentar los jornales para hacer frente a la carestía de la vida los obreros picapedreros han acordado declararse en huelga.

Dicen dichos obreros que los jornales que

EL PARLAMENTO

El Congreso

LA SESIÓN DE HOY

A las tres y media de la tarde declaró abierta la sesión el Sr. Villanueva. El banco azul hallábase desierto. Se aprobó el acta de la sesión anterior.

El señor CRESPO DE LARA pidió que se eliminase su nombre de la lista de los diputados que, en la sesión del viernes último, votaron el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades.

A propuesta del PRESIDENTE se acordó después que pase a dictamen de dicha Comisión las actas de proclamación de diputados por el artículo 29 en los distritos de Santa Cruz de la Palma y Los Llanos.

El señor DOMINGO pidió se lleven a la Cámara los sumarios instruidos contra el solicitante, con motivo de los sucesos de agosto, a fin de que puedan ser examinados en el debate que se ha de entablar al discutirse los decretos de suspensión de garantías.

El señor ZANCADA interesó del Gobierno la concesión de un crédito para la extinción de la lagosta.

El señor MOLES pidió se le reserve la palabra para cuando se halle en la Cámara el ministro de Estado, a fin de interrogarlo respecto al torpedeamiento de un barco español.

Tomaron asiento en el banco azul los ministros de Hacienda e Instrucción pública. Se reanuda el debate sobre la cuestión pedagógica, continuando su discurso el señor BULLON.

Se mostró conforme con la afirmación de nuestro amigo Prieto sobre la necesidad de impulsar la enseñanza técnica y profesional. Defendió la organización clásica del bachillerato, y combatió la actual organización de los institutos de segunda enseñanza, donde un profesor ha de explicar a centenares de alumnos, teniendo las clases el aspecto de mitines.

Terminó censurando el carácter fragmentario de la obra que el ministro propone. Se interrumpió el debate para que el ministro de Hacienda leyera varios proyectos de ley.

Y se concedió después la palabra al señor ROSSELLO para que interviniera en el debate sobre orientación pedagógica.

(Sigue la sesión.)

De interés general

El compañero Lino Arina invita a sus amigos abaliles y compañeros de la construcción a que visiten el taller de piedra artificial que ha instalado en el Paseo del Comandante Fortea, número 4 (Fuente de la Teja), donde podrá apreciar la buena calidad y economía de los trabajos hidráulicos, mármoles comprimidos y revocos pétreos. En el salón bar, que se inauguró el día 1.º de mayo, en dicho sitio, de este mismo compañero, encontrarán una verdadera exposición de los productos fabricados en la Casa.

Movimiento social

Reclamaciones y quejas. ALMERIA.—Los abaliles se han declarado en huelga porque uno de los patronos despidió a los obreros que cobraron el aumento de jornal convenido.

Los huelguistas visitaron al gobernador para exponerle lo ocurrido, y, según parece, dicha autoridad se ofreció a buscar la solución justa, que es el cumplimiento de lo acordado por parte del patrón que motivó la huelga.

SANTANDER.—Se han declarado en huelga los carpinteros y ebanistas, pidiendo el aumento de sus jornales, que son muy inferiores al coste de la vida, así como en relación a los que cobran los obreros de los demás oficios en la localidad, y a los del mismo oficio en otras capitales similares.

VALENCIA.—Los conflictos obreros siguen en el mismo estado, y continúan las gestiones entre las autoridades, los patronos y los trabajadores.

La Federación local del arte de maderas celebró el domingo una importante asamblea, y después de examinar la contestación dada por los patronos, negando el aumento de jornal y la disminución de las horas de trabajo, acordó declarar desde hoy, martes, la huelga general de los oficios que abarca la Federación.

También los obreros doradores han acordado la huelga, si en el término de cinco días no se les concede el aumento de jornal que tienen pedido.

ALCOY.—Los obreros carpinteros y metalúrgicos han presentado a los patronos las conclusiones acordadas en reciente asamblea. Se pide la disminución de la jornada de trabajo, que es de nueve horas y media, a ocho solamente.

Dan de plazo hasta el sábado próximo para la aceptación. En caso contrario plantearán la huelga.

En el caso de estallar se producirá un conflicto gravísimo, porque se paralizará casi totalmente la industria de Alcoy.

Las autoridades realizan gestiones para hallar una solución.

Los obreros de otros oficios están dispuestos a secundar la huelga en caso necesario.

SAN SEBASTIAN.—Los obreros del ramo de construcción se han declarado en huelga; son los que no trabajan 495. Piden un aumento de una peseta en los jornales, y los patronos no acceden más que a aumentarlos 50 céntimos.

BARCELONA.—En vista de la negativa de la clase patronal a aumentar los jornales para hacer frente a la carestía de la vida los obreros picapedreros han acordado declararse en huelga.

Dicen dichos obreros que los jornales que

Congresos obreros

BARCELONA.—La Confederación del Trabajo de Cataluña ha dirigido a las organizaciones obreras de la región una circular convocándolas al Congreso, que se celebrará en Barcelona los días 28, 29 y 30 de junio.

Mitines y conferencias

SANTANDER.—El compañero Bruno Alonso, de la Agrupación Socialista santanderina y Sindicato metalúrgico montañés, ha disertado sobre la actuación de la clase trabajadora en los campos de la economía y la política, sosteniendo que en ambos sentidos debe luchar el proletariado para obtener su inmediata y completa emancipación, borrándose para siempre así las tiranías y egoísmos de la familia opresora, llamada burguesía.

Fue aplaudido.—V.

Casa del Pueblo

Grupo Socialista de dependientes en general. Este Grupo celebrará junta general el miércoles, 22, a las diez de la noche, en la biblioteca de la Casa del Pueblo, para tratar el siguiente orden del día:

Someter a la aprobación de la Junta general una importante proposición del Comité. Dar cuenta del funcionamiento del Grupo. Pedir concurso para las conferencias en organización.

Preguntas y proposiciones de los afiliados. Elección de cargos. Sociedad "La Unión de obreros herradores".

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el día 22 del corriente, a las diez de la noche, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo (Piamonte, 2), para tratar de asuntos graves que la afectan y tomar medidas radicales que corten de una vez los injustificados despidos que se están sufriendo.

Ni un solo compañero debe faltar a esta junta, en la cual hay que tomar acuerdos para que no parezcan hámbrase algunos compañeros.

Comisión del Primero de Mayo. La Agrupación Socialista Madrileña convoca a los delegados a la fiesta del Primero de Mayo a la reunión que se celebrará el día 23 del corriente, a las ocho y media de la noche, en el salón pequeño, para hacer el prorrateo de los gastos hechos en dicha fiesta.—Por la Comisión, Jacobo Castro.

Reuniones para mañana. En el salón grande: A las ocho de la noche, Albaliles. En el salón pequeño: A las siete de la tarde, Pocerros; a las nueve de la noche, Herradores.

Escuela Nueva

El Arte francés. Estando celebrándose estos días la Exposición de Arte francés, acontecimiento artístico muy importante, la Escuela Nueva, atenta siempre a la mayor difusión de cultura entre las masas trabajadoras, ha organizado tres conferencias, tendentes a la mejor comprensión de las manifestaciones artísticas que en la citada Exposición se hallan.

Estas conferencias se explicarán en el local de la Escuela, Estrella, 3, y estarán a cargo del compañero Andrés Ovejero. Tema: «La pintura francesa». Días: miércoles, 22; jueves, 23, y viernes, 24. Hora: las seis y media de la tarde.

Felicitaciones

Los compañeros del Comité de huelga siguen recibiendo incesantemente felicitaciones entusiásticas por su excarcelación. He aquí la lista de los telegramas que se les ha enviado:

Sección ferroviaria Barcelona Norte, de Barcelona; federates mallorquines, de Palma; El Liberal, de Bilbao; estudiantes gijoneses, de Gijón; Alejandro Jaume, de Palma de Mallorca; Barea, Teranzán y Barnura, socialistas, de Málaga; amigos y correligionarios, de Luarca; Sociedad de carpinteros, de Córdoba; Comité republicano, de Torredembarra; estudiantes socialistas, de Barcelona; Agrupación Socialista, de Pueblo Nuevo del Terrible; Sociedad obrera, de Erandio; Alianza de izquierdas, de Crevillente; Fortabilla y catorce ciudadanos más, de Ripoll; Cooperativa obrera de La Vega, Ocaña; Agrupación Socialista, de Utrera; organizaciones socialistas y obreras, de Huelva; Agrupación Socialista, de Sestao; ferroviarios despididos, de Castejón; Grupo Socialista, de Alaurín el Grande; amigos y correligionarios, de Mora de Ebro; partido radical federalista, de Utrera; obreros socialistas, de Teruel; Agrupación y Juventud Socialistas, de Palma de Mallorca; Serrano y cinco compañeros más, de Bujalance; Centro republicano, de Egea; Agrupación Socialista, de Erandio; Sindicato metalúrgico asturiano, de Gijón; Sangrove, de Borja; Juventud Socialista, de Vélez-Málaga; Margolles, de Ribadeo; Casa del Pueblo, de Sama de Langreo.

«La Unión», Sociedad obrera, de Nuez de Ebro; Juventud federal, de Badalona; Agrupación Socialista, de Crevillente; José Bautista y 27 ciudadanos más, de Pesi; Ferroviarios seleccionados, de Irún; Sociedad ferroviaria, de Almería; Sindicato minero, de Peñarroya; Juventud radical, de Jumilla; Centro «Hijos de Rute», de Rute; José Jorge Olivares y siete ciudadanos más, de Cazalla; González, de Yébenes; Comité escolar «Pro Besteiro», de Barcelona; Comité republicano, de San Martín de Valdeiglesias; Casa del Pueblo, de Almansa; Casa del Pueblo, de Manzanares; Agrupación Socialista, de Sitges.

Sociedad tipográfica, de Reus; Centro obrero, de Ribadellana; Ramón Roldán, de Cádiz; Federación nacional de plotters, de Valladolid; Arte de Imprimir, de Zaragoza; Sebastián Moreno, Juan Escalante, Miguel de Juan y Car-

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

PRINCESA.—A las diez y media, Zazá. ZARZUELA.—A las seis media, La noche de Reyes. La canción del soldado y El olivar.—A las diez y media, La reina mora y La canción del olvido.

APOLO.—A las seis y media, La mantita zamorana y Molinos de viento.—A las diez y media, El niño judío y El guitarrico.

INFANTA ISABEL.—A las siete, La aventura del coche.—A las diez y media, La casa de los pájaros.

COMICO.—A las siete, La bolsa o la vida. A las diez y media, Su Alteza baila vals.

PROMETEO, ENCARCELADO

por ANGEL SAMBLANCA. PRECIO: 25 CENTIMOS. Botones-agujas, con los retratos de los cuatro compañeros del Comité de Huelga. Venta exclusiva para toda España: Casa Editorial Monclús, Tortosa. PIDANSE PRECIOS

Cooperativa Socialista Madrileña

Exactitud en el peso. Calidad excelente. Escríbanos en los precios.—Tiempos de ultramarinos: ARGANZUELA, 1, teléfono 5.692; MALDENIA, 5, teléfono 4.795; PILAR, 41 (Calle de la Reina); MARTINEZ CAMPOS, 1, LIBERTAD, 26, teléfono 4.308; JUAN PANTOJA, 1, teléfono 3.691.—Gran café en la Casa del Pueblo, PIAMONTE, 2.

Pintos del día para mañana. A las diez.—Cocido con sopa, 0,50 pesetas. A las seis.—Menestra del tiempo, 0,60.

Cooperativa Socialista Vizcaína

Exactitud en el peso. Calidad superior. Vendo de legumbres de todas clases; aceites filtrados, vinos, licores, algaratas y batería de cocina.—SAN FRANCISCO, 9; URQUIZURUTIA, 53 y ALAMEDA DE SAN MAMES, 11. BILBAO.

GRAN BAZAR DE ZACARÍAS MANADA

Zapatería, Sastrería, Lencería, Camisería, Lapería. Mantones de crespón, faldas y blusas para señoras, géneros de punto, camisas, ropa blanca. Calzado de todas clases para señoras, caballeros y niños. Bastones, paraguas y sombrillas. Precios sin competencia.

Recomendación especial para la clase trabajadora. CONDE DE ROMANONES, 1 CONCEPCIÓN JERÓNIMA, 7

LA SASTRERÍA DE LOS OBREROS

GUILLEMO Y JIMÉNEZ. Confección casera.—Precios económicos. A los obreros se les hará el 15 por 100 de rebaja. Es necesaria la presentación del carnet de afiliación al asociado.

MADRES

una madre inteligente y discreta administra el purgante BESOY a sus pequeños y a las personas de gusto delicado de su casa sin que ellas se enteren. Pesetas 0,30.

LIBROS NUEVOS

Leyes y derechos al alcance del obrero, 3 pesetas. «Juglerías», 2. «En esta hora única», por Marcelino Domingo, 3,50. «Temas», por Idem Id., 3,50. Diccionario científico enciclopédico, 10. Idem Id. de lujo, dos tomos, 16. «Resurrección», de Tolstoy, 0,35. «El año 2000», 0,35. «El médico de los pobres», 2,50. Los pedidos a esta Administración.

IMPRENTA DE FORTANET.—LIBERTAD, 29.

LOECHES "LA MARGARITA" PURGANTE. AGUA MINERAL NATURAL. Insufrible superioridad sobre todos los purgantes, por ser absolutamente natural. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc. BOTELLAS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS Y EN EL DEPOSITO CENTRAL, Jardines, 15, MADRID.